



La Rioja, 20 de Abril de 2020

Sres. GRUPO LINDE GAS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

At: Carlos Coronel Cel: 1136803230

Email: Carlos.Coronel@linde.com

Cotización ID: 137

Ref.: SERVICIO DE HIDROGRUAS PARA CARGA DE TANQUES

1) Tanque criogénico y Vaporizador: Bodega San Huberto S.A. Anillaco, La Rioja.

Traslado de dos (2) Hidrogruas desde La Rioja Capital hasta Anillaco.............\$52.800 Servicio de dos (2) Hidrogruas para realizar carga y posicionamiento de un (1) tanque criogénico y un (1) vaporizador sobre chasis de un camión, en Bodega San Huberto S.A.

Precio por hora (2) gruas.....\$12.000 Horas mínimas de alquiler por día: 8 horas

2) Tanque criogénico: Arisco S.A.

Servicio de traslado y alquiler de dos (2) Hidrogruas para realizar carga y posicionamiento de un (1) tanque criogénico sobre chasis de un camión, en fabrica Arisco, La Rioja.

Precio por hora (2) gruas.....\$12.000 Horas mínimas de alquiler por día: 8 horas

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL)

De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Tecnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadeía con Cláusula de No Repetición a favor de GRUAS MARTIN S.A.

El Seguro de la mercadería correrá por cuenta y orden del cliente con cláusula de eximición de la empresa de montaje.

- 1) Los bienes y mercaderías transportados por SERVIGRUAS S.R.L. van por cuenta y orden y bajo exclusiva responsabilidad y riesgo del dueño de la carga, agente de carga, consignatario, destinatario y/o comitente quedando en cualquier caso el transportista y/o SERVIGRUAS S.R.L. eximido de toda responsabilidad.
- 2) El dador y/o agente de carga declara que lo transportado se ajusta a la normativa vigente y se compromete fehacientemente a entregar al transportista toda la documentación necesaria para el transporte terrestre de la misma.
- 3) Aceptando el presupuesto quedan aceptadas las condiciones de carga.

2. CONDICIONES DE TRABAJO:



INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

3. MERCADERIA:

Las mercaderías que poseen dimensiones fuera de lo normal están sujetas según las normas de Vialidad Nacional las cuales limitan su circulación, dichos casos son:

- Imposibilidad de circular de noche, solo con luz diurna.
- Imposibilidad de circular con lluvias, o condiciones climáticas desfavorables.

Favor de tener en cuenta dichas normas para los servicios solicitados y tiempos estimados.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Con valores diferidos a 30 días de fecha de factura Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

> Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



